CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 08 de Junio de 2.017

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la **Resolución REC Nº 017/2017** de fecha 06 de junio de 2017, cuya parte resolutiva dice:

1) ADJUDICAR la Contratación Directa para la "***Adquisición de Software Posgrado2017 – ID Nº 330965***", solicitado por el Dto de Posgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, a la firma que se detalla a continuación: ----------

✓ **CACACE INFORMATICA,** por la suma total de **Gs. 30.000.000** (Guaraníes treinta millones); con los impuestos incluidos, en todos los casos acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria año 2.017 y conforme al **Dictamen Nº 16/2017** del Comité de Evaluación y al cuadro de adjudicación que para el efecto anexa.----------

2) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO

Dra. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Gmail **UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>**

NOTIFICACION- CD:19-SOFTWARE POSGRADO2017-UNI

1 mensaje

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 8 de junio de 2017, 10:51
Para: "lic.cacaceinformat." <lic.cacaceinformatica@gmail.com>

BSDS!!!SEÑORES CACACE INFORMÁTICA HACEMOS ENVIÓ DE LA LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DEL MENCIONADO LLAMADO.

FAVOR AL RECIBIR DICHO CORREO ENVIARNOS EL RESPECTIVO ACUSE DE RECIBIDO EXIGIDO POR LA DNCP A LA BREVEDAD POSIBLE.

DESDE YA GRACIAS!!!! DIRECCIÓN DE LA U.O.C - UNI

NOTIFIC.pdf